ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2044 /

AUTORIZA PROCESO LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 02 AGO 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N°1451 de fecha 31.07.2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, por la contratación de **"Sonido e Iluminación para Fiestas Patrias 2018"** los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Septiembre.
Adjunta Bases Administrativas y Técnicas y anexos.

El Decreto Alcaldicio 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, por el Servicio de **"Sonido e Iluminación para Fiestas Patrias 2018",** los días 15, 16, 17, 18 y 19 Septiembre.

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por la Sra. Ibetty Escobar González, Directora Desarrollo Comunitario, Sr. Luis Solís Olguin, Encargada Oficina de Cultura y Fany Núñez Miranda Directora de Administración y Finanzas o en caso de ausencia de alguno de los titulares el funcionario que lo subrogue.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.08.011 "Servicio de Producción y desarrollo de Eventos" Programas Culturales, 18 de Septiembre, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/IEG/LSO/bpb
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Archivo.-